

Actualidad Agrícola y Ganadera en Canarias

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

EL TIME.es

CANARIAS Y EL RESTO DE RUP EXIGIRÁN EN BRUSELAS UN APOYO DIFERENCIADO PARA SU SECTOR PRIMARIO A PARTIR DE 2028

El presidente Fernando Clavijo y el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria, Narvay Quintero, liderarán el próximo jueves, 6 de noviembre, la delegación canaria conformada por representantes del Ejecutivo, miembros del parlamento autonómico y de organizaciones agrarias y de productores, que reclamará en Bruselas, junto a representantes del resto de Regiones Ultraperiféricas, un apoyo diferenciado a la actividad agraria y pesquera de estos territorios en el nuevo Marco Financiero Plurianual 2028-2034



En esta cita, que organiza la asociación de RUP francesas EURODOM, estarán representados tanto el Gobierno y el sector agrario canario como los dos territorios autonómicos portugueses –Azores y Madeira- y los cinco departamentos franceses de ultramar –Guayana Francesa, Guadalupe, Martinica, Mayotte y Reunión- con el objetivo de articular un frente común que reivindique ante las instituciones comunitarias la necesidad de contar con instrumentos de financiación específicos en el próximo presupuesto europeo, que respondan a los condicionantes propios del sector primario en las RUP.

A este respecto, durante su comparecencia de hoy en el Parlamento de Canarias, Narvay Quintero, recalcó la importancia del foro de la próxima semana "para coordinar una estrategia conjunta en la defensa de nuestras singularidades y para seguir demandando ante las autoridades europeas que el estatus especial reconocido el artículo 349 de Tratado de Funcionamiento de la UE debe traducirse en instrumentos propios de financiación en el nuevo periodo de programación".

"La propuesta de la Comisión Europea supone un cambio total de paradigma y se traduce en una reducción de la financiación agraria de toda Europa de más del 22% mientras la inversión en materia pesquera pasa de 6.000 a 2.100 millones, es decir, menos de la mitad", destacó el

miembro del Ejecutivo.

En este sentido, Quintero señaló que la cita que congregará a todas las RUP en Bruselas constituye una nueva oportunidad para reforzar las demandas que trasladó durante sus recientes encuentros, celebrados el pasado 15 de octubre, en la capital belga con el comisario europeo de Agricultura, Christophe Hansen, y de Pesca y Océanos, Costas Kadis.

De esta forma, en concordancia con las reivindicaciones planteadas a mediados de octubre por Quintero, las RUP abogarán por mantener el programa POSEI con una financiación establecida por la Comisión Europea (como ocurre actualmente) en contraposición la propuesta de integración de este programa en los respectivos planes estatales de cada Estado Miembro.

Asimismo los territorios ultraperiféricos pedirán un apoyo específico para el sector pesquero de las RUP en el nuevo Reglamento por el que se establece el Fondo Europeo para la Cohesión Económica, Social y Territorial, la Agricultura y las Zonas Rurales, la Pesca y el Mar, la Prosperidad y la Seguridad, para el periodo 2028-2034, en línea con la propuesta del Gobierno canario para la creación de un POSEI Pesca que recoja el mismo tratamiento para los productos de la pesca y la acuicultura que para las producciones agrarias.

"Es cierto que en esas reuniones se mostraron muy receptivos pero no nos plantean soluciones concretas, por lo que las RUP hemos decidido luchar para mantener el POSEI, un instrumento que durante muchísimos años ha servido para el mantenimiento de nuestro sector agrario, y

también para que esta herramienta permanezca anclada a la Comisión con una ficha financiera estable y fija, así como para que se tengan en consideración los estudios presentados que justificaban la actualización de su financiación", comentó.

canariasahora

EL PRIMER PERIÓDICO DIGITAL DE CANARIAS

EL BOFICIO DEBILITADO UNIVERT DE LA VIVIVA

EL CAMPO Y LA PESCA SE ADORMECEN EN SU CONTRIBUCIÓN A LA ECONOMÍA: SOLO APORTAN EL 1,7% DEL PIB CANARIO

El valor a precios corrientes de las producciones agropesqueras isleñas alcanza los 939 millones de euros, el registro desagregado más reciente de Contabilidad Regional de España, de 2023; el promedio nacional es casi un punto superior, con el 2,5% en el mismo año



La contribución relativa de las actividades agropesqueras de las islas (su peso en la generación de riqueza regional), de su sector primario, a la economía autonómica sigue adormilada o incluso en retroceso, dependiendo de la comparación que se realice; esto es, por ahora no se advierte una respuesta reseñable en términos de mayor aportación

porcentual respecto a la riqueza general del archipiélago, lo que sí ocurre con el sector turístico y ello sin duda da señales de que la diversificación económica en Canarias sigue siendo una auténtica quimera.

El campo y la pesca canarios aportan en la actualidad (2023, el registro más reciente) menos al Producto Interior Bruto (PIB) regional, en su cálculo a precios corrientes y en términos relativos, con solo el 1,7% del potencial económico de las islas, muy lejos de la media nacional del 2,5% para el mismo sector productivo.

Todo esto es así para el año 2023, según los datos oficiales que aporta el Instituto Nacional de Estadística (INE) en su publicación Contabilidad Regional de España del último trienio, 2021-23, con indicadores desagregados por actividades y sectores productivos a precios de mercado, también ya para las comunidades y ciudades autónomas. Estas mismas variables para 2024, el último año cerrado, aún no están disponibles a través de la misma fuente.

En 2021, todavía con los efectos plenos de la covid y el cierre total del turismo, el sector primario isleño aportó, siempre según indican las mismas estadísticas, el 1,8% al PIB regional (la economía canaria se desplomó en 2020 por la pandemia y su dependencia del turismo y se fue reactivando lentamente a partir de 2021), lo que muestra que la potente recuperación económica, con las islas a la cabeza en toda España, a partir de la segunda mitad de 2022 no ha servido o no ha facilitado que el bloque de actividades agropesqueras locales aporte más recursos en términos relativos a los PIB regionales de 2022 y 2023.

Contabilidad Regional de España / CANARIAS

Producto interior bruto a precios de mercado y valor añadido bruto a precios básicos por ramas de actividad Precios corrientes

Tabla 3. Estructura porcentual

Divisiones NACE rev.2	A*10		2021	2022 (P)	2023 (A)
PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO			100,0	100,0	100,0
01-03	A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1,8	1,7	1,7
05-39	B_E	Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	6,1	6,2	5,4
10-33	C	- De las cuales: Industria manufacturera	2,8	2,7	2,7
41-43	F	Construcción	6,0	5,6	5,6
45-56	G_I	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería	27,4	30,8	32,2
58-63	J	Información y comunicaciones	2,2	2,0	1,9
64-66	K	Actividades financieras y de seguros	3,1	3,0	3,8
68	L	Actividades inmobiliarias	13,9	12,4	12,0
69-82	M_N	Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	7,3	7,6	7,2
84-88	O_Q	Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales	22,9	20,8	19,8
90-98	R_U	Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	4,3	4,5	4,5
Valor añadido bruto total			94,9	94,8	94,2
Impuestos netos sobre los productos			5,1	5,2	5,8
PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO			100,0	100,0	100,0

Fuente: INE, Contabilidad Regional de España (2021-23).

No, así no ha sido, sino más bien todo lo contrario, aunque con caída leve: las aportaciones del sector primario canario fueron del 1,7% en los ejercicios anuales de 2022 y 2023. En cambio, la del sector turístico no paró de crecer, o mejor, de remontar, con el 27,4% en 2021, el 30,8% en 2022 y el 32,2% en 2023.

El valor absoluto del PIB canario a precios de mercado llegó en 2023 a 54.194 millones de euros, con solo 939 de ellos aportados por el sector agropesquero local, el 1,7%, tras un crecimiento del 11,5% respecto al registro absoluto de esas actividades agrarias y pesqueras en 2022.

Ahora bien, si el análisis se realiza en términos de volumen, a precios constantes (anulado el efecto de la inflación), se tiene que, tomando como base 100 el valor absoluto de 2020, un año después, en 2021, se creció el 5,1%, mientras que hubo reducción del 3,5% en 2022. En 2023,

el aumento relativo constante alcanzó el 1,7%.

Contabilidad Regional de España / CANARIAS

Producto interior bruto a precios de mercado y valor añadido bruto a precios básicos por ramas de actividad

Precios corrientes

Tabla 1. Valor

Unidad: miles de euros

Divisiones NACE rev.2	A*10		2021	2022 (P)	2023 (A)
PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO			41.407.275	48.551.111	54.193.658
01-03	A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	730.154	842.095	939.319
05-39	B_E	Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	2.516.572	3.030.336	2.948.352
10-33	C	- De las cuales: Industria manufacturera	1.174.241	1.294.741	1.442.414
41-43	F	Construcción	2.491.422	2.735.661	3.025.070
45-56	G_I	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería	11.345.907	14.955.739	17.432.194
58-63	J	Información y comunicaciones	923.070	968.525	1.017.621
64-66	K	Actividades financieras y de seguros	1.270.453	1.472.438	2.069.973
68	L	Actividades inmobiliarias	5.735.423	6.043.662	6.526.919
69-82	M_N	Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	3.019.459	3.706.831	3.916.346
84-88	O_Q	Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales	9.479.358	10.087.544	10.737.005
90-98	R_U	Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	1.774.349	2.165.811	2.421.355
Valor añadido bruto total			39.286.167	46.008.642	51.034.154
Impuestos netos sobre los productos			2.121.108	2.542.469	3.159.504
PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO			41.407.275	48.551.111	54.193.658

Fuente: INE, Contabilidad Regional de España (2021-23).

Respecto al factor empleo en el sector primario canario, el llamado empleo total (asalariados y no asalariados), el balance ha sido de pérdida continua de personas con actividad laboral por cuenta ajena y/o autónomos, con cifras que han ido de las 22.500 personas empleadas en 2021 a las 23.100 en 2022, para luego caer hasta los 21.600 en el último año del trienio, 2023. Pese al menor empleo total en 2023, también con menos asalariados, el coste laboral ha ido creciendo de 2021 a 2023.

CANARIAS PEDIRÁ EN BRUSELAS UN TRATO DIFERENCIADO A SU SECTOR PRIMARIO A PARTIR DE 2028

El presidente regional, Fernando Clavijo, y el consejero de Agricultura, Narvay Quintero, liderarán la representación canaria



El presidente del Gobierno de Canarias, Fernando Clavijo, y el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria, Narvay Quintero, encabezarán el próximo 6 de noviembre la delegación canaria conformada por representantes del Ejecutivo, miembros del Parlamento autonómico y de organizaciones agrarias y de productores, que reclamará en Bruselas, junto a representantes del resto de Regiones Ultraperiféricas de la Unión Europea, un apoyo "diferenciado" a la actividad agraria y pesquera de estos territorios en el nuevo Marco Financiero Plurianual 2028-2034.

En esta cita, que organiza la asociación de RUP francesas EURODOM, estarán representados tanto el Gobierno y el sector agrario canario como los dos territorios autonómicos portugueses -Azores y Madeira- y los cinco departamentos franceses de ultramar -Guayana Francesa, Guadalupe, Martinica, Mayotte y Reunión- para articular un "frente común" que reivindique la "necesidad" de contar con instrumentos de financiación específicos en el próximo presupuesto europeo, que respondan a los condicionantes del sector primario en las RUP.

El consejero regional, Narvay Quintero, ha recalcado en una nota la importancia de esta cita para "coordinar" una estrategia conjunta que defienda las singularidades y continúe demandando ante Europa el "estatus especial" reconocido el artículo 349 de Tratado de

Funcionamiento de la UE, y que debe traducirse “en instrumentos propios de financiación en el nuevo periodo de programación”.

“La propuesta de la Comisión Europea supone un cambio total de paradigma y se traduce en una reducción de la financiación agraria de toda Europa de más del 22% mientras la inversión en materia pesquera pasa de 6.000 a 2.100 millones, es decir, menos de la mitad”, ha señalado el miembro del Ejecutivo canario.

Reforzar demandas

En este sentido, Quintero ha especificado que la cita que congregará a todas las RUP en Bruselas constituirá una nueva oportunidad para reforzar las demandas que ya trasladó durante sus recientes encuentros, celebrados el pasado 15 de octubre, en la capital belga con el comisario europeo de Agricultura, Christophe Hansen, y de Pesca y Océanos, Costas Kadis.

En concreto, las RUP abogarán por mantener el programa POSEI con una financiación establecida por la Comisión Europea (como ocurre actualmente) en contraposición la propuesta de integración de este programa en los respectivos planes estatales de cada Estado Miembro.

Asimismo, los territorios ultraperiféricos pedirán un apoyo específico para el sector pesquero de las RUP en el nuevo Reglamento, por el que se establece el Fondo Europeo para la Cohesión Económica, Social y Territorial, la Agricultura y las Zonas Rurales, la Pesca y el Mar, la Prosperidad y la Seguridad, para el periodo 2028-2034, en línea con la propuesta del Gobierno canario para la creación de un POSEI Pesca que

recoja el “mismo tratamiento” para los productos de la pesca y la acuicultura que para las producciones agrarias.

“Es cierto que en esas reuniones se mostraron muy receptivos pero no nos plantean soluciones concretas, por lo que las RUP hemos decidido luchar para mantener el POSEI, un instrumento que durante muchísimos años ha servido para el mantenimiento de nuestro sector agrario, y también para que esta herramienta permanezca anclada a la Comisión con una ficha financiera estable y fija, así como para que se tengan en consideración los estudios presentados que justificaban la actualización de su financiación”, ha comentado.

EL VALOR PATRIMONIAL DE LOS CULTIVOS VOLCÁNICOS DE LANZAROTE, RECONOCIDO POR LA ONU

Al acto, que se celebra este viernes en Roma, asistirán el presidente del Cabildo, Oswaldo Betancort, y el consejero de Paisaje y Soberanía Alimentaria, Samuel Martín



La isla de Lanzarote será reconocida este viernes en Roma por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) como Sistema Importante del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM), por el valor de sus singulares cultivos cubiertos de escoria volcánica.

El presidente del Cabildo de Lanzarote, Oswaldo Betancort, y el consejero de Paisaje y Soberanía Alimentaria, Samuel Martín, asistirán al acto en representación de la isla.

Ambos destacan que el modelo agrícola tradicional de Lanzarote, con sus singulares cultivos en jable y en arenas volcánicas, como La Geria, "será mostrado al mundo como un ejemplo de sostenibilidad agrícola y de adaptación al cambio climático".

El sistema agrícola tradicional de Lanzarote representa "un ejemplo excepcional de adaptación a condiciones ambientales extremas", recuerda la corporación.

En una isla donde llueve al año menos de 150 litros por metro cuadrado, los agricultores han desarrollado un sistema de cultivo basado en la captación y retención de la humedad del suelo, aprovechando el rofe (lapilli volcánico) como recurso natural para conservar la humedad y proteger los cultivos del viento y la salinidad.

Esta técnica, junto a los socos, los característicos muros semicirculares de piedra, ha permitido sembrar productos esenciales como la vid, la fruta, las legumbres o los cereales, garantizando la seguridad alimentaria y la continuidad de las prácticas agrícolas tradicionales, tal y como pone de manifiesto la FAO.

La designación como Sistema Importante del Patrimonio Agrícola Mundial, "fortalece el compromiso de Lanzarote con la protección del paisaje, la sostenibilidad ambiental y la transmisión del conocimiento

tradicional, pilares que también sustentan su reconocimiento como Reserva de la Biosfera y Geoparque Mundial de la UNESCO”, remarca el Cabildo.

La ceremonia de entrega del reconocimiento de los Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial se celebra cada dos años en la sede de la FAO. Esta vez, recogen sus certificados los sitios designados entre julio de 2023 y julio de 2025, como es el caso de Lanzarote.

Este evento reunirá a la comunidad internacional para promover la conservación del patrimonio agrícola, compartir buenas prácticas y celebrar la singularidad de los sistemas recientemente incorporados.

Además, la cita incluirá una exposición digital y presentaciones culturales vinculadas al Museo y Red de la Alimentación y la Agricultura (MuNe), lanzado recientemente con motivo del Día Mundial de la Alimentación.

El presidente del Cabildo, Oswaldo Betancort, señala que “este reconocimiento internacional a nuestro paisaje agrícola honra la sabiduría de generaciones de lanzaroteños que han sabido convivir con la naturaleza y crear vida del volcán”.

“Es un motivo de orgullo y también una llamada a seguir protegiendo y transmitiendo ese legado, que forma parte de nuestra identidad y de nuestra forma de entender la sostenibilidad”, añade.

En palabras del consejero Samuel Martín, “el sistema agrícola tradicional

de Lanzarote es un ejemplo de equilibrio entre el ser humano y el territorio”.

“Ser reconocidos como SIPAM por la FAO demuestra que la agricultura insular no sólo tiene pasado, sino también futuro. Es un modelo inspirador de adaptación al cambio climático, de aprovechamiento del suelo y de resiliencia rural”, apunta.

La ceremonia, en directo

La ceremonia de entrega del reconocimiento de los Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial, que se celebra cada dos años en la sede de la FAO, constituye una ocasión extraordinaria para entregar los certificados a los sitios recién designados entre julio de 2023 y julio de 2025, como es el caso de Lanzarote.

Este evento reunirá a la comunidad internacional para promover la conservación del patrimonio agrícola, compartir buenas prácticas y celebrar la singularidad de los sistemas recientemente incorporados. Además, dicha cita incluirá una exposición digital y presentaciones culturales vinculadas al Museo y Red de la Alimentación y la Agricultura (MuNe), lanzado recientemente con motivo del Día Mundial de la Alimentación.

Dicha ceremonia podrá seguirse en directo, el viernes 31 de octubre a partir de las 9:00 hora canaria, a través de la página web del Cabildo de Lanzarote.

LA ONU RECONOCERÁ EN ROMA EL SISTEMA AGRÍCOLA DE LANZAROTE

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) para la Alimentación y la Agricultura (FAO) entregará el galardón el próximo viernes 31 de octubre en Roma durante una ceremonia que podrá seguirse en directo a través de la web del Cabildo de Lanzarote



Lanzarote recibirá el próximo viernes, 31 de octubre, el reconocimiento como Sistema Importante del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM) por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en una ceremonia que se celebrará en Roma.

El presidente del Cabildo de Lanzarote, Oswaldo Betancort, y el consejero de Paisaje y Soberanía Alimentaria, Samuel Martín, asistirán al acto en representación de la isla. Han expresado su profunda satisfacción por este reconocimiento. Ambos destacan que el modelo agrícola tradicional de Lanzarote, con sus singulares cultivos en jable y en arenas volcánicas, como La Geria, se mostrará al mundo como un ejemplo de sostenibilidad agrícola y de adaptación al cambio climático.

Reconocimiento internacional a la tradición lanzaroteña

Betancort ha señalado que “este reconocimiento internacional a nuestro paisaje agrícola honra la sabiduría de generaciones de lanzaroteños que han sabido convivir con la naturaleza y crear vida del volcán. Es un motivo de orgullo y también una llamada a seguir protegiendo y transmitiendo ese legado, que forma parte de nuestra identidad y de nuestra forma de entender la sostenibilidad”.

En palabras del consejero Samuel Martín, “el sistema agrícola tradicional de Lanzarote es un ejemplo de equilibrio entre el ser humano y el territorio. Ser reconocidos como SIPAM por la FAO demuestra que la agricultura insular no sólo tiene pasado, sino también futuro. Es un modelo inspirador de adaptación al cambio climático, de aprovechamiento del suelo y de resiliencia rural”.

Lanzarote, ejemplo de adaptación agrícola en un entorno extremo

El sistema agrícola tradicional de Lanzarote representa un ejemplo excepcional de adaptación a condiciones ambientales extremas. En un territorio con menos de 150 milímetros de precipitación anual, los agricultores y agricultoras de Lanzarote han desarrollado un ingenioso sistema de cultivo basado en la captación y retención de la humedad del suelo. Aprovechan el lapilli volcánico (rofe) como recurso natural para conservar la humedad y proteger los cultivos del viento y la salinidad.

Esta técnica, junto a los zocos, los característicos muros semicirculares de piedra, ha permitido el cultivo de productos esenciales como la vid, la fruta, las legumbres o los cereales. Garantizando así la seguridad

alimentaria y la continuidad de las prácticas agrícolas tradicionales, tal y como pone de manifiesto la FAO.

La designación SIPAM, Sistema Importante del Patrimonio Agrícola Mundial, fortalece el compromiso de Lanzarote con la protección del paisaje, la sostenibilidad ambiental y la transmisión del conocimiento tradicional. Son pilares que también sustentan su reconocimiento como Reserva de la Biosfera y Geoparque Mundial de la UNESCO.

Una ceremonia retransmitida en directo

La ceremonia de entrega del reconocimiento de los Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial se celebra cada dos años en la sede de la FAO. Es una ocasión extraordinaria para entregar los certificados a los sitios recién designados entre julio de 2023 y julio de 2025, como es el caso de Lanzarote.

Este evento reunirá a la comunidad internacional para promover la conservación del patrimonio agrícola, compartir buenas prácticas y celebrar la singularidad de los sistemas recientemente incorporados. Además, dicha cita incluirá una exposición digital y presentaciones culturales vinculadas al Museo y Red de la Alimentación y la Agricultura (MuNe), lanzado recientemente con motivo del Día Mundial de la Alimentación.

Dicha ceremonia podrá seguirse en directo, el viernes 31 de octubre a partir de las 9:00 hora canaria, a través de la página web del Cabildo de Lanzarote.

VALIDO EXIGE FIRMEZA Y UNIDAD EN LA DEFENSA DEL CAMPO CANARIO EN BRUSELAS

Valido advierte de que la propuesta de la Comisión Europea de integrar la PAC en un fondo único pone en riesgo las ayudas específicas que sostienen la producción agrícola y ganadera de Canarias



La diputada de Coalición Canaria reclama al Ejecutivo central y a las fuerzas políticas del Congreso un compromiso firme para proteger el POSEI y garantizar el futuro del sector primario en el Archipiélago

La portavoz de Coalición Canaria en el Congreso de los Diputados, Cristina Valido, ha exigido este martes al Gobierno de España que se comprometa a defender las ayudas del POSEI al sector primario canario ante las intenciones de la Comisión Europea de integrar la Política Agrícola Común (PAC) en un único fondo presupuestario.

En su intervención ante el pleno del Congreso, la diputada de Coalición Canaria ha puesto en valor la relevancia del POSEI para el sector primario canario, que "sobrevive porque Europa entendió que las regiones

ultraperiféricas necesitaban ayudas específicas para poder producir” y para “garantizar la soberanía alimentaria en territorios tan alejados”, compensando los sobrecostes que implica “vivir tan lejos”.

Sin embargo, Valido ha recordado que en los últimos años se ha incrementado “de manera exponencial” el coste de los insumos, los salarios y el transporte, de modo que los agricultores y ganaderos en Canarias afrontan “un 40% más de costes” que, en otros lugares, algo que las ayudas del POSEI no reflejan, ya que lleva “20 años sin actualizarse”.

No obstante, la portavoz nacionalista ha destacado que “aunque han sido años difíciles, nunca hemos dejado de luchar por un POSEI justo, que responda a las necesidades de un territorio tan vulnerable”.

Por todo esto, Valido ha mostrado su preocupación por las intenciones de la Comisión Europea de integrar la PAC en un fondo presupuestario único, “donde nuestro POSEI se verá reducido y convertido en una ayuda marginal”. “No nos lo podemos permitir”, ha afirmado la diputada de Coalición Canaria.

La portavoz nacionalista ha advertido que el mundo rural canario observa “con mucha preocupación los pasos que se están dando y las posiciones de los distintos grupos”, así como la “competencia desleal” reparada en diversos acuerdos internacionales, como los de la Unión Europea con Mercosur, el Memorando de Entendimiento en cooperación agraria firmado por el Ministerio de Agricultura con Ecuador o los acuerdos con Marruecos “que seguimos sin conocer”.

Por ello, Valido ha exigido al Gobierno y a los distintos grupos parlamentarios "firmeza" y que se unan "al trabajo en Bruselas para que Europa entienda que Canarias cuenta con vulnerabilidades y dificultades que no dejará de tener en el futuro porque tienen su origen en la geografía, y siempre vamos a estar tan lejos como ahora".

Finalmente, la parlamentaria de Coalición Canaria ha señalado que los costes derivados de la insularidad y la doble insularidad, junto al impacto del cambio climático y los problemas de agua asociados a "un calentamiento global innegable", deben ser atendidos de manera diferenciada. Por ello, ha apelado a que "seamos capaces de dejar a un lado nuestras diferencias ideológicas", ya que "en la defensa de nuestro campo deberíamos estar todos".



COAG CELEBRA LA PUBLICACIÓN DE LA NORMA DE COMERCIALIZACIÓN DEL ACEITE DE OLIVA PARA LA CAMPAÑA 2025/2026

La norma, publicada hoy en el BOE, establece criterios objetivos y transparentes para la retirada de aceite del mercado (cuando las existencias iniciales más la producción superen el 120% de la media de las seis campañas anteriores). La organización agraria destaca la importancia de contar con mecanismos de autorregulación que garanticen la estabilidad del mercado y protejan la rentabilidad del



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

olivar. "La norma es también una herramienta de salud pública: permitirá a los consumidores acceder, a precios asequibles, al producto base de la dieta mediterránea", ha subrayado Francisco Elvira, portavoz del sector de olivar de COAG.



La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) valora positivamente la publicación de hoy en el Boletín Oficial del Estado de la Orden APA/1192/2025, por la que se establece la norma de comercialización del aceite de oliva para la campaña 2025/2026. Esta norma, desarrollada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, supone un avance fundamental para dotar al sector oleícola de herramientas efectivas de autorregulación ante situaciones de sobreoferta que puedan desestabilizar el mercado.

Un instrumento necesario tras cuatro años de espera

Desde COAG celebramos que, tras cuatro años desde la aprobación del Real Decreto 84/2021, el Ministerio haya culminado el desarrollo reglamentario de esta norma. Durante este tiempo, nuestra organización ha solicitado reiteradamente su concreción para que el sector cuente con mecanismos operativos cuando las circunstancias del mercado lo requieran.

Aunque las condiciones actuales no hagan necesaria la activación inmediata de las medidas de retirada, COAG considera imprescindible que esta norma esté plenamente desarrollada y lista para su aplicación. La experiencia de campañas anteriores demuestra que contar con herramientas de autorregulación preparadas es esencial para poder reaccionar con rapidez y eficacia cuando se produzcan situaciones de sobreoferta.

Esta norma permitiría, en caso necesario, activar medidas de estabilización del mercado que evitarían el desplome de precios y, por tanto, la pérdida de rentabilidad para los olivereros. La posibilidad de retirar temporalmente producto del mercado (hasta un máximo del 20% de la producción) es una herramienta estratégica que protege tanto a los productores como al conjunto del sector.

Protección para olivereros y consumidores.

Desde COAG destacamos que esta norma beneficia tanto a los olivereros como a los consumidores por varias razones fundamentales:

Para los olivereros:

Evita que los precios en origen caigan por debajo de los costes de producción, algo expresamente prohibido por la Ley de la Cadena Alimentaria.

Garantiza la rentabilidad de las explotaciones olivereras, muchas de ellas pequeñas y medianas y ubicadas en zonas rurales que dependen económicamente del olivar.

Proporciona estabilidad y previsibilidad al mercado, permitiendo una planificación más eficaz de las campañas.

Para los consumidores:

Preserva la sostenibilidad económica y social de la producción de aceite de oliva virgen extra, un alimento esencial en la dieta mediterránea cuyo valor nutricional ha sido refrendado por centenares de estudios científicos.

Garantiza el mantenimiento de un sector productor viable que pueda seguir ofreciendo productos de máxima calidad.

Contribuye a evitar desequilibrios de mercado que a medio plazo podrían afectar negativamente al abastecimiento y a la estructura productiva del sector.

Una herramienta de salud pública y de interés general

Como subraya COAG, el aceite de oliva virgen extra no es un producto cualquiera: es un pilar fundamental de la dieta mediterránea, declarada Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO, y sus beneficios para la salud están ampliamente demostrados científicamente. Por tanto, preservar la sostenibilidad de su producción es también una cuestión de salud pública y de interés general.

La norma publicada hoy establece criterios objetivos y transparentes de activación (cuando las existencias iniciales más la producción superen el 120% de la media de las seis campañas anteriores), determina los mecanismos de cálculo del porcentaje de retirada, y fija las obligaciones

de almacenamiento para las almazaras. Además, incluye mecanismos de evaluación y seguimiento que permiten ajustar las medidas en función de la evolución real del mercado.

Consenso y participación del sector

COAG valora especialmente que el Ministerio haya dado participación al sector en el proceso de elaboración de esta norma, consultando tanto a las comunidades autónomas como a las organizaciones representativas. Este enfoque participativo es fundamental para garantizar que las medidas sean efectivas y cuenten con el respaldo de todos los actores implicados.

Desde COAG seguiremos trabajando para que esta norma se convierta en una herramienta eficaz al servicio de los olivareros españoles y del conjunto del sector oleícola, uno de los más importantes y estratégicos de nuestro país, que genera empleo, riqueza y cohesión territorial en amplias zonas rurales.

Enlace al video de la noticia: https://youtu.be/AmWh8_gGBi8



EL MERCADO AGRÍCOLA VUELVE ESTE DOMINGO A LA PLAZA DE SANTIAGO CON LOS MEJORES PRODUCTOS DE NUESTRA TIERRA

El evento se desarrollará en horario de 9:00 a 13:30 horas



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



El Mercado Agrícola de Gáldar, una iniciativa impulsada por la Concejalía de Desarrollo Socioeconómico del Ayuntamiento de Gáldar, dirigida por Tine Martín Ojeda, regresa este domingo a la Plaza de Santiago con su segunda edición. El evento, que se estrenó el pasado 19 de octubre con un gran éxito y presencia multitudinaria de visitantes, ofrece un espacio para la venta de los mejores productos de nuestra tierra cada quince días en la Plaza de Santiago y sus alrededores, siempre los domingos.

El evento se desarrollará en horario de 9:00 a 13:30 horas y reunirá a productores locales en una jornada que busca poner en valor la calidad y autenticidad del sector primario del municipio y de la isla.

Durante la mañana los asistentes podrán disfrutar de una amplia variedad de productos de kilómetro cero, entre ellos frutas y verduras frescas, panes y quesos artesanales, mieles, vinos y otras elaboraciones de la tierra, con el sabor de siempre y la calidad de nuestra gente.

Además, el Mercado contará con las actuaciones musicales en directo de Noelia Perera y Aarón González, además de Judith Martín con su proyecto Cosquillas Musicales, que amenizarán la jornada y contribuirán a crear un ambiente festivo en el corazón de Gáldar.

El Mercado Agrícola de Gáldar cuenta con la colaboración de la Consejería de Sector Primario, Soberanía Alimentaria y Seguridad Hídrica del Cabildo de Gran Canaria y forma parte del programa insular de

Mercados Agrícolas, Ganaderos y Pesqueros de Gran Canaria.



DIRECTORIO DE PROVEEDORES AGRÍCOLAS DE COAG CANARIAS

El Directorio de Proveedores Agrícolas de COAG Canarias crece con nuevas incorporaciones que facilitan el trabajo de profesionales de la agricultura y la ganadería de Gran Canaria



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Consulta ahora:

Provisión de acolchado agrícola: [bit.ly/acolchadoCOAG]

Fomento del uso de subproductos ganaderos (puntos donde se cede estiércol): [bit.ly/subproductosCOAG]

Dos herramientas al servicio del sector para impulsar una agricultura más eficiente, sostenible y circular promovidas por el Cabildo de Gran Canaria.

Si eres profesional del campo y quieres sumarte al directorio o participar en próximas iniciativas, inscríbete.

(*): Contenido exclusivo para suscriptores digitales

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Resolución de 21 de octubre de 2025, de la Subsecretaría, por la que se publica la Adenda modificativa del Convenio con la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, para la gestión de un préstamo sin intereses al objeto de facilitar el acceso a la financiación de los sectores agroalimentario y pesquero.

<https://www.boe.es/boe/dias/2025/10/29/index.php?e=3120>

CABILDO DE GRAN CANARIA

Convocatoria anticipada de subvenciones para el fomento de la agricultura de Gran Canaria 2025-2026 (B.O.P 25-11-2024)

<https://cabildo.grancanaria.com/servicios?articleId=3852380>